

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 041-2026-OSIPTEL
 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A ESPECIALISTA LEGAL II
 RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
		PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO: 25 PUNTAJE MÁXIMO: 40
1	SANTOS LOYOLA CARLOS ROBERTO	34.00
2	ANTÓN MORILLOS WALTER ANDRÉS	32.00
3	OSORIO CRUZ ALMENIA TATIANA	32.00
4	MENDOZA MIMBELA, SIRALÍ ELISA	30.00
5	PASCO LOAYZA MANUEL	30.00
6	LLATAS PADILLA GHENRRY LEONARDO	28.00
7	VALDIVIA HERRERA FERNANDA SOLEDAD	28.00
8	RAMIREZ SANTOS GRACIELA LORENA	26.00
9	ASTETE YAÑEZ CARMEN LIZBETH	24.00
10	HUARINGA MARCELO JUAN NICANOR	NSP
11	QUISPE RAMIREZ ROSA ELVIRA	NSP
12	RODRIGUEZ DURAND ROCIO DEL PILAR	NSP

Sólo accederán a la Evaluación Curricular, los candidatos que ocupen los cinco primeros puestos, excepto en las situaciones de empate, en cuyo caso si dos o más candidatos empatan en el quinto puesto, todos ellos pasarán a la Evaluación Curricular, y, en los casos donde se convoque de tres a más vacantes, se podrán considerar hasta dos candidatos adicionales por cada vacante.

Los documentos sustentatorios deberán ser presentados por los candidatos que resulten preseleccionados y califiquen para la etapa de evaluación curricular. Estos deberán remitirse en un único archivo en formato PDF, de acuerdo con lo establecido en las bases generales, dentro de la fecha y hora señaladas en el cronograma, a través del correo electrónico convocatoriacas@osiptel.gob.pe. La documentación a presentar es la siguiente:

- Anexo N°05 - Ficha de Postulación, suscrita, presentada en la etapa de inscripción.
- Declaración Jurada del Postulante (Anexo N°09).
- Los documentos que sustenten únicamente el cumplimiento de los requisitos de formación académica, cursos y/o programas, de corresponder, tiempo de experiencia general y experiencia específica requerida en el perfil de puesto.
- Declaración Jurada General, Declaración Jurada de Conflicto de Intereses y Declaración Jurada sobre Procesos e Investigaciones Concluidas o en Proceso.
- La documentación que acredite las condiciones para el otorgamiento de bonificaciones adicionales, de corresponder.